

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DERMAFREYA S.A EFECTUADA EL  
DÍA 30 DE MARZO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2019, a las 17h00 en la sede de la Compañía, situada en la calle Leonardo Tejada 121 y Antigua Vía a Nayón, se reúnen las siguientes personas:

1. GARCIA ROJAS MONICA DEL ROCIO
2. PAZOS GARCIA CAMILA ALEJANDRA
3. LOPEZ MANTILLA EDWIN VICENTE

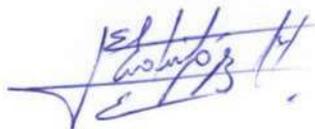
Los asistentes señalados representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la sesión el señor Edwin Vicente López Mantilla, en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa como secretaria la señorita Camila Alejandra Pazos García y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria en consideración que se encuentra el 100% del capital social pagado de la Empresa, amparado en el Art. 238 de la ley de compañías, se instala la sesión para tratar el siguiente punto de orden:

- Revisión de Estados Financieros correspondientes al año 2018

El señor Edwin López da lectura a los informes del Gerente y se los aprueba por unanimidad. Así mismo se lee los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2018, los que son aprobados en forma unánime.

No teniendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente dispone de un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta. Una vez leída en su totalidad es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación y se da por terminada la sesión cuando son las 18h20. Para constancia de lo actuado firman los concurrentes a esta Junta General Universal.



Edwin López Mantilla  
**Presidente**



Camila Pazos García  
**Secretaría**



Mónica García Rojas  
**Accionista**